

## **INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 27 DE JUNIO DE 2024**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

### **1. Aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad del 30 de mayo de 2024.**

Vista el acta de la sesión no presencial del 30 de mayo de 2024, ésta fue aprobada por unanimidad por los consejeros y las consejeras docentes y estudiantiles.

### **2. Informe sobre la cantidad de evaluaciones y sobre el cumplimiento del registro de notas por parte de los y las docentes, a cargo de la secretaria académica.**

Sobre la cantidad de evaluaciones, la secretaria académica indicó que se elaboraron informes en los que se revisaron las evaluaciones que afronta un estudiante de determinados ciclos de la Facultad de Derecho.

Sobre el cumplimiento del registro de notas por parte de los y las docentes, la secretaria académica informó sobre los monitoreos que realiza tanto ella como la Oficina de Notas de la Facultad.

Luego del informe presentado, los consejeros y las consejeras realizaron preguntas y comentarios.

### **3. Informes de la decana.**

La decana presentó al consejo de Facultad los siguientes informes:

- En las elecciones de rector y vicerrectores, llevadas a cabo el día viernes 21 de junio de 2024, se proclamó a la lista N.º 2 como la ganadora. De este modo, el nuevo equipo rectoral está compuesto por el Dr. Julio del Valle como rector, el Dr. Waldo Mendoza como vicerrector académico, el Dr. Eduardo Ismodes como vicerrector de investigación y la Dra. Mónica Bonifaz como vicerrectora administrativa.
- El 16 de junio fue citada por la Comisión Académica, a pedido de la vicerrectora académica. La decana dio detalles sobre la referida reunión.

### **4. Bienestar de los estudiantes.**

Por cuestiones de tiempo, la decana señaló que el informe sobre el bienestar de los y las estudiantes se realizará en una próxima sesión ordinaria de Consejo.

### **5. Informes de los consejeros y las consejeras.**

No se realizaron informes y/o pedidos por parte de los consejeros y las consejeras.